

Plan de \$108.000 para MADRES: quiénes pueden cobrarlo en Anses

14/09/2024



Un grupo de madres recibirá el monto de un beneficio a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses). Este extra es otorgado actualmente por el Ministerio de Capital Humano.

Por otra parte, el Gobierno entregará una ayuda económica a personas con hijos entre 45 días hasta 17 años inclusive.

Tarjeta Alimentar de \$108.000

El plan de \$108.000 corresponde a la Tarjeta Alimentar del Ministerio de Capital Humano, que se entrega para garantizar el acceso a la canasta básica alimentaria y contribuir con una alimentación saludable.

La asistencia está dirigida a familias que cobren

algunas asignaciones compatibles a través de la Anses.

Nuevo límite de edad para cobrar la Tarjeta Alimentar

Los titulares de la Tarjeta Alimentar recibirán una grata noticia este septiembre: **se amplía el rango de edad para poder acceder a este beneficio.**

Hasta ahora, el requisito era que los hijos de las familias beneficiarias **debían tener entre 3 meses y 14 años. A partir de este mes, el límite de edad se extiende hasta los 17 años.**

Montos de la Tarjeta Alimentar en septiembre 2024

La Tarjeta Alimentar no experimentará cambios en su monto este mes, **los valores se mantienen en los siguientes niveles:**

- Familias con un hijo y AUE: \$52.250
- Familias con dos hijos: \$81.936
- Familias con tres o más hijos: \$108.062

Calendario de pagos de AUH en septiembre

- Documentos terminados en 0: 9 de septiembre
- Documentos terminados en 1: 10 de septiembre
- Documentos terminados en 2: 11 de septiembre
- Documentos terminados en 3: 12 de septiembre
- Documentos terminados en 4: 13 de septiembre
- Documentos terminados en 5: 16 de septiembre
- Documentos terminados en 6: 17 de septiembre

- Documentos terminados en 7: 18 de septiembre
- Documentos terminados en 8: 19 de septiembre
- Documentos terminados en 9: 20 de septiembre

Fuente: BAE Negocios.